



Unidos por la humanidad

Consejo de Delegados del Movimiento Internacional
de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja

3-4 de diciembre de 2026, Ginebra

Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz

(Resolución 7 de la reunión del Consejo de Delegados
celebrada en 2024)

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS ALCANZADOS

Octubre de 2026

ES

CD/26/15
Original: inglés
Para información

Documento elaborado por
la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y
el Comité Internacional de la Cruz Roja

INFORME SOBRE LOS PROGRESOS ALCANZADOS

Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz

SÍNTESIS

La resolución «[Reafirmación de la función del Movimiento como factor de paz](#)» (CD/24/R7) del Consejo de Delegados, que retoma y recuerda la larga trayectoria de reflexión y contribución del Movimiento en favor de la paz, tiene por objeto renovar y fortalecer los esfuerzos del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) para prevenir y resolver los conflictos y lograr una paz duradera, como medio más eficaz para reducir el sufrimiento humano causado por la guerra. Cada componente del Movimiento tiene una función que desempeñar y, en conjunto, sus esfuerzos contribuyen de manera significativa a crear condiciones propicias para la paz en los contextos afectados por conflictos.

Toda la labor del Movimiento está encaminada a proteger la dignidad humana y promover su respeto, objetivo esencial de la acción humanitaria y fundamento de una paz duradera. Las actividades que el Movimiento lleva a cabo cotidianamente —desde la promoción de los principios humanitarios y del espíritu de humanidad y la difusión del derecho internacional humanitario hasta las iniciativas de resiliencia comunitaria, la participación significativa de la juventud, la protección de los vínculos familiares y los servicios de salud, entre otras— contribuyen de manera significativa a crear condiciones propicias para la paz en los ámbitos comunitario, nacional e internacional. Sin embargo, además de esta labor habitual, se han puesto en marcha iniciativas más específicas con el fin de aprovechar en mayor medida la capacidad del Movimiento para contribuir a la paz frente a los extraordinarios desafíos actuales, caracterizados por una continua proliferación de conflictos y por las necesidades humanitarias que estos generan, que desbordan las capacidades de intervención. Son estas iniciativas específicas las que constituyen el objeto de atención principal del presente informe.

La [Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja \(Federación Internacional\)](#) aspira a promover comunidades inclusivas y resilientes, en las que se valore la diversidad y el diálogo prevalezca sobre las divisiones. Partiendo del reconocimiento de que la desigualdad socava la cohesión social, se promueven la confianza y la solidaridad mediante iniciativas destinadas a fomentar la resiliencia comunitaria y el diálogo intergeneracional. Al favorecer estos espacios, se sientan las bases para una convivencia pacífica, unas relaciones más sólidas y una paz duradera en todos los ámbitos de la sociedad. La iniciativa «Generación Paz» de la Federación Internacional constituye el marco general que guía la labor de la organización en favor de la paz y permite llevar a la práctica los compromisos establecidos en la resolución del Movimiento sobre la paz y las conclusiones del Simposio del Movimiento sobre la paz. A través del diálogo intergeneracional, esta iniciativa trata de promover la paz aprovechando la energía y la capacidad de innovación de los jóvenes junto con la experiencia y los conocimientos de los voluntarios de más edad. Se sustenta en el fomento de la confianza y en la acción promovida por las propias comunidades, e indica el camino para promover la paz a través de programas ya existentes. Las seis líneas de trabajo que componen la iniciativa¹ ponen de manifiesto enfoques prácticos e intersectoriales orientados a fortalecer la cohesión social, fomentar la inclusión, generar confianza entre las comunidades y apoyar soluciones definidas a nivel local para hacer frente a los conflictos y la vulnerabilidad.

¹ Agua y paz; Clima y resiliencia; Educación; Protección, género e inclusión; Participación comunitaria y rendición de cuentas (CEA), y Academia Limitless.

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) ha proseguido sus iniciativas específicas en el marco del diálogo sobre protección, las actividades operativas y la labor de influencia, con el fin de reforzar su contribución a la creación de condiciones propicias para la paz. Desde la aprobación de la resolución, esta labor ha comprendido investigaciones operativas que han dado lugar a diversas publicaciones, entre ellas un informe sobre políticas públicas relativo a la acción humanitaria y la paz, un número de la Revista Internacional de la Cruz Roja dedicado al derecho internacional humanitario y la paz, documentos de orientación específicos y estudios sobre las prácticas de las partes en conflicto en relación con las personas desaparecidas. Todos estos trabajos refuerzan la base empírica necesaria para la labor de influencia y para la adopción de enfoques operativos dirigidos a objetivos más concretos. En el ámbito operativo, el CICR ha avanzado en la protección del acceso a servicios esenciales como el agua, la salud y la educación, entre otros; la incorporación sistemática de las cuestiones de género y diversidad en los programas, y la consolidación de la importante labor que lleva a cabo la Agencia Central de Búsquedas. Paralelamente, sigue ejerciendo su función de intermediario neutral para facilitar el diálogo entre las partes en conflicto sobre cuestiones humanitarias. Además, la [Iniciativa mundial para impulsar el compromiso político con el derecho internacional humanitario](#) incluye una línea de trabajo específica sobre el derecho internacional humanitario y la paz, que constituye un importante complemento de la labor más amplia del Movimiento en favor de la paz.

Por último, el Movimiento ha propiciado espacios de reflexión sobre las posibilidades de contribuir a la paz tanto de forma individual como colectivamente. Con el apoyo de la Cruz Roja Noruega, la Federación Internacional organizó en 2025 un Simposio del Movimiento sobre la paz, en el que se intercambiaron experiencias sobre las prácticas actuales y se celebraron debates abiertos que contribuyeron a profundizar en la reflexión sobre el futuro de la labor del Movimiento en favor de la paz. El evento contó asimismo con un diálogo intergeneracional en el que participaron jóvenes de determinadas organizaciones y otros participantes en el simposio.

1) INTRODUCCIÓN

La reunión del Consejo de Delegados celebrada en 2024 brindó una importante oportunidad para reafirmar la función del Movimiento como factor de paz y recordar que su lema, *per humanitatem ad pacem* («por la humanidad hacia la paz»), es, en esencia, un llamamiento a la acción en favor de una paz duradera mediante las diversas actividades que el Movimiento lleva a cabo en los ámbitos mundial, nacional y comunitario. Al menos noventa (90) países atraviesan crisis múltiples, caracterizadas por dificultades de índole económica, social, política, ambiental y humanitaria. La acumulación de sus efectos está agravando la situación de pobreza y vulnerabilidad de millones de personas y, al mismo tiempo, agudiza unas condiciones susceptibles de generar mayor violencia e inestabilidad.

Los conflictos no son inevitables. La vía más segura para hacer frente al sufrimiento que causan es invertir en la paz, ya sea poniendo fin a los conflictos existentes o impidiendo que surjan otros nuevos. Sin embargo, el número de conflictos en el mundo continúa aumentando, y el CICR ha contabilizado más de ciento treinta (130) conflictos armados actualmente en curso. Los conflictos se prolongan durante más tiempo, adquieren una dimensión más internacional, tienen consecuencias cada vez más graves para la población civil y resulta cada vez más difícil ponerles fin. La creciente polarización y las tensiones geopolíticas apuntan a una probable intensificación de los conflictos en curso, y suscitan preocupación ante el riesgo de que estallen nuevos conflictos armados a gran escala. El gasto militar sigue creciendo en todo el mundo, mientras que los discursos públicos centrados en la competencia y en la posibilidad de nuevos conflictos no hacen más que exacerbar el miedo y las divisiones.

Al mismo tiempo, se observa un aparente debilitamiento o fracaso de las iniciativas multilaterales, bilaterales y privadas existentes para prevenir o resolver esos conflictos. En algunos casos, ni siquiera parece existir la voluntad política de intentar resolver las controversias. De hecho, las organizaciones humanitarias se ven a menudo abocadas a gestionar las consecuencias de los

conflictos prolongados ante la falta de medios o de voluntad para alcanzar soluciones políticas sostenibles.

La paz ha sido objeto habitual de reflexión en el seno del Movimiento. Desde 1921, el Consejo de Delegados y la Conferencia Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Conferencia Internacional) han aprobado alrededor de noventa y cinco (95) resoluciones relacionadas con la paz. Toda la labor del Movimiento está encaminada a proteger la dignidad humana y promover su respeto. Ese es el objetivo primordial de la acción humanitaria y constituye también el fundamento de una paz duradera. En un contexto de crecientes tensiones y profundas transformaciones geopolíticas, el Movimiento debe redoblar sus esfuerzos para hacer frente a los retos que se le plantean como la mayor red humanitaria del mundo, dando continuidad al espíritu de la resolución aprobada en 2024. Debe transmitir el mensaje de que existen alternativas a la guerra y llamar a renovar los esfuerzos en favor de la paz, reafirmando así el compromiso colectivo de la organización con la humanidad y la dignidad, así como la esperanza de construir un mundo más pacífico.

2) ANÁLISIS Y AVANCES

Las actividades que se describen a continuación están agrupadas de acuerdo con los principales aspectos abordados en la resolución.

A) LABOR JURÍDICA, DE INVESTIGACIÓN Y DE INFLUENCIA

Con el fin de profundizar en la comprensión de las relaciones entre la acción humanitaria y la paz, cuestión que suscita un interés creciente tanto en el sector humanitario como en el ámbito de la paz, el CICR llevó a cabo investigaciones operativas en tres países, complementadas con estudios históricos y de ciencias sociales. El informe público resultante [La humanidad, camino hacia la paz](#) se publicó en noviembre de 2025 y en él se analiza la experiencia de contribución a la paz del CICR, incluida la labor realizada en colaboración con las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales). El documento extrae conclusiones generales sobre la manera en que los agentes humanitarios pueden reforzar su contribución, a partir de los datos recabados y las recomendaciones aportadas por las comunidades, el personal del Movimiento, expertos locales e internacionales y otras personas entrevistadas. El informe sirve de base para instar a los Estados a renovar su inversión en los mecanismos de prevención y resolución de conflictos, que se están viendo debilitados en el actual contexto de creciente competencia geopolítica y polarización. Se utiliza asimismo para alentar a los agentes humanitarios a aprovechar en mayor medida su capacidad de contribuir a la generación de condiciones propicias para la paz y para promover colaboraciones bien fundamentadas entre los agentes humanitarios y quienes trabajan específicamente en favor de la paz. El informe ha propiciado una reflexión interna más profunda en el CICR sobre la manera en que la organización puede aprovechar al máximo su función de intermediaria neutral a fin de favorecer unas condiciones más propicias para la paz, objetivo que se destaca en su estrategia institucional más reciente.

Como contribución adicional a esa labor de influencia, en noviembre de 2025 se presentó públicamente un número de la *Revista Internacional de la Cruz Roja* titulado [Derecho internacional humanitario y paz](#), en el que se examinan los aspectos jurídicos internacionales de este debate, así como las enseñanzas extraídas de experiencias nacionales anteriores. Por último, la tercera línea de trabajo de la Iniciativa mundial para impulsar el compromiso político con el derecho internacional humanitario se denomina «Derecho internacional humanitario y paz» y está copresidida por Arabia Saudita, Bangladesh, Colombia, Etiopía y Qatar, junto con el CICR. A través de ella, se analiza cómo el respeto del derecho internacional humanitario puede contribuir a reducir el sufrimiento humano y mantener abiertas las vías que conducen a la paz antes, durante y después de los conflictos armados. El documento final proporcionará a los componentes del Movimiento una importante herramienta para abogar ante los poderes públicos por el cumplimiento del derecho internacional humanitario y la obligación de hacer que se respete. En

el marco de esa línea de trabajo, se celebraron tres debates de alto nivel (en Ginebra y Arabia Saudita), cuatro mesas redondas y talleres de expertos (en Qatar, Colombia, Sudáfrica y Etiopía), así como cinco consultas dirigidas al conjunto de los Estados. Los días 3 y 4 de noviembre de 2026, Suiza y el CICR organizarán conjuntamente en Ginebra un diálogo mundial sobre el derecho internacional humanitario, con el objetivo de presentar y examinar los principales resultados.

El CICR y las Sociedades Nacionales contribuyeron a centrar esta línea de trabajo en la acción humanitaria y en el compromiso histórico del Movimiento con el lema *per humanitatem ad pacem* (por la humanidad, hacia la paz). La vertiente temática pone asimismo de relieve la contribución que pueden realizar las Sociedades Nacionales, de acuerdo con sus mandatos y capacidades, en ámbitos como la difusión del derecho internacional humanitario, la preparación preventiva, la resiliencia comunitaria, la localización de personas, el apoyo a las familias de desaparecidos, la asistencia a personas detenidas o puestas en libertad, la protección de la infancia, el desplazamiento y el retorno, entre otras actividades que pueden aliviar el sufrimiento y favorecer las condiciones necesarias para la recuperación.

La Federación Internacional se ha asociado con el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo para contribuir a la definición y el desarrollo de las seis líneas de trabajo temáticas de la iniciativa Generación Paz, en particular mediante actividades de participación significativa de la juventud como el ecosistema Limitless Peace, impulsado por la Academia Solferino. Esta colaboración ha sentado las bases de un movimiento más amplio en favor de la paz. Desde octubre de 2025, la Federación Internacional y otras cuatro organizaciones con planteamientos afines han aunado esfuerzos para constituir una coalición por la paz, a la que aportan capacidades y conocimientos especializados complementarios, así como un compromiso común con la promoción de sociedades más pacíficas y resilientes.

La Cruz Roja Andorrana, la Cruz Roja Costarricense y la Federación Internacional están estableciendo una red de Sociedades Nacionales en países desmilitarizados y neutrales, concebida como una plataforma de colaboración que reúna a Sociedades Nacionales, instituciones académicas y asociados internacionales del ámbito del conocimiento procedentes de países con tradición de neutralidad y desmilitarización. La iniciativa busca potenciar la contribución humanitaria a la paz mediante el fomento del diálogo, la investigación y el intercambio de conocimientos en materia de neutralidad, diplomacia humanitaria y prevención de conflictos. De aquí a 2028, la iniciativa aspira a consolidar un acervo reconocido de investigaciones sobre neutralidad y diplomacia humanitaria, reforzar la contribución del Movimiento a los debates mundiales sobre paz y seguridad y propiciar un diálogo inicial entre los gobiernos con miras a intensificar la cooperación entre los Estados neutrales.

B) JUVENTUD, VOLUNTARIOS Y EDUCACIÓN

En junio de 2026, la Federación Internacional puso en marcha la campaña «Una luz en la oscuridad» como principal referente mundial de la iniciativa Generación Paz. Su objetivo es movilizar a jóvenes, particulares, comunidades y asociados en torno a una visión común de la paz y promover la adopción de medidas que contribuyan a crear las condiciones necesarias para la emergencia de sociedades pacíficas. Inspirado en el legado humanitario de Solferino, este proyecto conectará distintas iniciativas locales de consolidación de la paz con el fin de transformar las expresiones de esperanza de las personas y las comunidades en acciones colectivas. Se documentarán sus reflexiones para que sus voces puedan oírse con mayor fuerza tanto en sus comunidades y países como a escala mundial, al servicio de la diplomacia humanitaria. La iniciativa promoverá asimismo el diálogo intergeneracional, la acción colectiva y la labor de sensibilización en favor de la paz. La campaña combina la participación comunitaria con la movilización digital a escala mundial y la sensibilización de alto nivel mediante vigilias a la luz de las antorchas, encuentros para compartir historias, círculos comunitarios de diálogo sobre la paz, una plataforma digital interactiva, actividades de las Sociedades Nacionales orientadas a la creación de condiciones propicias para la paz en las comunidades y un relevo simbólico desde Solferino hasta Ginebra. Mediante la participación conjunta de Sociedades Nacionales, redes de

jóvenes, instituciones públicas, organizaciones interreligiosas y otros asociados internacionales, la campaña «Una luz en la oscuridad» busca dar mayor resonancia a las voces locales y visibilidad a las iniciativas en favor de la paz impulsadas por los jóvenes y las comunidades. La campaña también aspira a institucionalizar la celebración periódica de diálogos intergeneracionales en los ámbitos local, nacional, regional y mundial, con el fin de comprender la paz desde la perspectiva de las distintas generaciones y explorar los elementos que unen a las personas y las comunidades y pueden contribuir a una mayor armonía, solidaridad y colaboración. Para finales de 2028, la campaña aspira a movilizar a más de un millón de personas, propiciar cientos de compromisos en materia de políticas, impulsar iniciativas de gran incidencia que beneficien a millones de personas y presentar una Declaración mundial de Generación Paz con miras a obtener su respaldo en la Conferencia Internacional.

«Limitless Peace» es una iniciativa mundial de la Federación Internacional, puesta en marcha en febrero de 2026 e impulsada por la Academia Solferino, que fomenta la capacidad de iniciativa y de innovación de los jóvenes y les proporciona los medios necesarios para convertirse en agentes de paz en sus comunidades. Para ello, dota a los jóvenes voluntarios de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja de las competencias, el acompañamiento y los recursos necesarios para desarrollar iniciativas de consolidación de la paz impulsadas desde el ámbito local, y reconoce su papel fundamental a la hora de abordar las causas profundas de la división, la exclusión y la violencia. La iniciativa se articula en torno a un proceso de innovación en cuatro fases, que acompaña a los participantes desde la identificación de los desafíos que enfrentan las comunidades y el diseño de soluciones innovadoras hasta la elaboración de prototipos, el fortalecimiento y la ampliación de los proyectos y su aplicación a largo plazo. A lo largo del programa, los jóvenes innovadores cuentan con formación, acompañamiento, financiación inicial y acceso a una red mundial de expertos, universidades y asociados, lo que les permite poner a prueba, perfeccionar y ampliar iniciativas de paz impulsadas a nivel local, al tiempo que se fomenta la colaboración en el conjunto del Movimiento. «Limitless Peace» aspira a movilizar a diez mil (10 000) jóvenes de más de ciento cincuenta (150) países y apoyar al menos mil (1000) iniciativas innovadoras de consolidación de la paz en todo el mundo, con el respaldo de la Federación Internacional, RIVET y la agencia de acción humanitaria y desarrollo internacional de Dubái.

La iniciativa RED Education promueve la educación como vía hacia la paz, favoreciendo un acceso más equitativo a una educación inclusiva y de calidad, e integrando el aprendizaje social y emocional, la resiliencia y la educación para la paz en entornos educativos propicios y seguros. Mediante un enfoque que tiene en cuenta las dinámicas de conflicto, RED Education procura actuar sobre los factores que subyacen a la violencia y la exclusión, al tiempo que fomenta entre los niños y los jóvenes la capacidad de actuar como referentes éticos, de modo que asuman un papel activo en sus comunidades generando cambios positivos de comportamiento y promoviendo la no violencia y la paz. A partir de la experiencia de las setenta y seis (76) Sociedades Nacionales que ya facilitan el acceso a la educación, la iniciativa está elaborando un conjunto integral de materiales curriculares para docentes y educadores de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, que abarca la reducción de riesgos, la resiliencia, el aprendizaje social y emocional y la educación para la paz. La iniciativa se apoya en metodologías consolidadas, como el Programa de jóvenes como agentes del cambio de comportamiento y el Programa de resiliencia infantil, a fin de reforzar las capacidades de los educadores y los voluntarios para fomentar el diálogo, la empatía, el pensamiento crítico, la comunicación no violenta y la resolución de conflictos. RED Education tiene como objetivo prestar apoyo a cuarenta (40) millones de niños, adolescentes y jóvenes en cien (100) países de aquí a 2030.

El CICR reconoce que la educación sensible a los conflictos contribuye a promover sociedades más seguras y estables, al reforzar la cohesión social y favorecer la resolución de conflictos y la consolidación de la paz, lo que a su vez reduce el riesgo de que se produzcan nuevos conflictos en el futuro. En este sentido, en 2025 organizó en Colombia una reunión dedicada al tema «La educación como vía hacia la paz», enmarcada en la línea de trabajo sobre derecho internacional humanitario y paz de la Iniciativa mundial para impulsar el compromiso político con el derecho internacional humanitario. Varias de las recomendaciones formuladas durante la reunión se

incorporaron al documento final de esta línea de trabajo. En el marco de su labor de protección, el CICR mantiene un diálogo con las partes en los conflictos armados sobre la protección de la educación que exige el derecho internacional humanitario, haciendo hincapié en su obligación de facilitar el acceso a la educación durante el transcurso de los conflictos y de proteger las escuelas y otros establecimientos educativos en cuanto bienes de carácter civil. En algunos contextos, este diálogo ha propiciado el traslado de instalaciones militares a lugares alejados de las escuelas, y algunos grupos armados no estatales han emitido directrices para proteger las escuelas en las zonas bajo su control. El CICR también aborda con los Estados la protección de la educación, en particular a través de la [Declaración sobre escuelas seguras](#) y las directrices conexas. En 2025, el CICR publicó su [comentario sobre las «Directrices para prevenir el uso militar de escuelas y universidades durante conflictos armados» \(en inglés\)](#), con el fin de promover un mayor cumplimiento de las normas del derecho internacional humanitario que protegen la educación durante los conflictos armados, fomentar una mayor adhesión a la Declaración sobre escuelas seguras y favorecer la aplicación efectiva de las directrices en contextos específicos.

La protección de las infraestructuras esenciales y del medio ambiente puede limitar los daños materiales ocasionados por la guerra y facilitar la recuperación socioeconómica. También puede contribuir a que las personas permanezcan en sus hogares si así lo desean, reduciendo con ello las situaciones de desplazamiento. En conjunto, estos efectos favorecen la estabilidad y contribuyen a que los beneficios de la paz se traduzcan en mejoras concretas, cuestión que se examina con mayor detenimiento en la línea de trabajo «Protección de las infraestructuras civiles» de la Iniciativa mundial para impulsar el compromiso político con el derecho internacional humanitario. En el marco de su labor de protección, el CICR mantiene un diálogo con las partes en los conflictos armados y con los Estados sobre la protección que el derecho internacional humanitario confiere a las infraestructuras esenciales. Paralelamente, trabaja para garantizar un acceso seguro a los servicios esenciales e incorpora a sus operaciones el análisis de las dinámicas de conflicto y de las cuestiones de protección, procurando que su labor no agrave las tensiones y los agravios en las comunidades y que, cuando sea posible, contribuya a reforzar los vínculos sociales existentes. Mediante operaciones que tienen en cuenta las dinámicas de conflicto, el CICR sigue facilitando un acceso seguro al agua potable a millones de personas afectadas por conflictos en treinta y cinco (35) países de todo el mundo.

El programa H2O PEACE, que forma parte de la iniciativa Generación Paz de la Federación Internacional y es ejecutado por las Sociedades Nacionales de la Media Luna Roja de Irán, Jordania y Yemen, integra la consideración de las dinámicas de conflicto en los programas relacionados con el agua y los vincula a la consolidación de la paz, con miras a fortalecer la gestión de los recursos hídricos, mejorar el acceso al agua salubre y promover el diálogo y la cooperación en torno a los recursos hídricos compartidos en entornos frágiles y afectados por conflictos. Al atender tanto las necesidades inmediatas de agua como los factores que subyacen a las tensiones relacionadas con los recursos, el programa fortalece la resiliencia de las comunidades y la cohesión social. Desde su puesta en marcha, ha ayudado a las Sociedades Nacionales a desarrollar herramientas y mecanismos de gestión adaptados a las dinámicas de conflicto, ha impartido formación a las autoridades responsables del agua sobre la gestión integrada de los recursos hídricos y ha establecido comités de agua y paz para favorecer el diálogo y la adopción de decisiones impulsados por las comunidades. El programa también ha rehabilitado infraestructuras hídricas en Saná y Taiz (Yemen), lo que ha permitido restablecer el acceso al agua salubre para unas 189 000 personas y ha contribuido a fomentar la cooperación en torno a los recursos hídricos compartidos. En la próxima fase, se ampliarán las actividades en Irán y Jordania, así como en otras provincias de Yemen, combinando la rehabilitación de infraestructuras hídricas con el fortalecimiento de la gestión comunitaria del agua y la consolidación de la paz. Para finales de 2027, el programa aspira a prestar servicios directos a unos quinientos setenta mil (570 000) beneficiarios e indirectos a cerca de cuatro (4) millones de personas en los tres países.

La Federación Internacional colabora con asociados como la YMCA Mundial, Junior Achievement Worldwide y otras organizaciones juveniles en la creación de una coalición que impulse la capacidad de iniciativa de los jóvenes para promover una cultura de paz capaz de transformar las

comunidades. De aquí a 2035, esta coalición aspira a dotar a doscientos treinta (230) millones de jóvenes de las competencias prácticas necesarias para que las acciones cotidianas en favor de la paz produzcan efectos tangibles. Para ello, se aprovecharán las capacidades específicas de cada asociado, combinándolas para alcanzar resultados que ninguno de ellos podría lograr por separado. La coalición reforzará los programas existentes y explorará nuevas oportunidades de colaboración, obtención de fondos y sensibilización.

En cuanto a la proyección externa, durante el periodo objeto del informe se organizaron cuatro eventos: uno durante la Semana Mundial del Agua, en Estocolmo; otro en la conferencia «Caminos de resiliencia climática: seguridad hídrica y servicios de agua, saneamiento e higiene en Asia y el Pacífico», celebrada en Bangkok, y otros dos en sendas ediciones de la feria AidEx, en Nairobi y Ginebra. Algunos de ellos se organizaron en colaboración con el Geneva Water Hub. En estas actividades, el CICR y la Federación Internacional compartieron experiencias sobre el terreno que ilustran cómo el agua puede contribuir a generar condiciones propicias para la paz, y citaron ejemplos de lugares como Goma, Ucrania y Marawi. El objetivo de estas conferencias era mostrar el potencial del agua como vía para impulsar procesos de transformación, generar confianza y fortalecer la resiliencia a largo plazo en la confluencia de la acción humanitaria, el desarrollo y la paz.

C) PROTECCIÓN, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL

La atención de las distintas vulnerabilidades de las personas afectadas por conflictos, desastres y otras crisis es fundamental para garantizar la eficacia y la rendición de cuentas de la acción humanitaria, y constituye una condición indispensable para que esta pueda contribuir a una paz duradera. Se han registrado avances sostenidos en el fortalecimiento de la capacidad institucional y la coherencia operativa en todo el Movimiento, a fin de garantizar que la acción humanitaria esté centrada en las personas, sea segura, imparcial e inclusiva y genere confianza, y que al mismo tiempo se haga frente a la discriminación y la exclusión tanto dentro de las organizaciones como en el ámbito operativo.

El Movimiento sigue fortaleciendo sus capacidades para proteger y ayudar de manera coordinada a las personas necesitadas durante las crisis, aprovechando la complementariedad de los mandatos y los conocimientos especializados de sus componentes. Tras la aprobación de la resolución de 2024 del Consejo de Delegados «Actividades de protección en el Movimiento: mejorar nuestra incidencia colectiva en la protección de las personas», el Marco del Movimiento en materia de protección ofrece ahora una base común a los componentes del Movimiento para avanzar conjuntamente y mejorar los resultados en materia de protección. El marco articula los principios esenciales de protección, incluido el de «no causar daño», y las medidas correspondientes, los elementos fundamentales de las políticas y normas sobre salvaguardia y protección, género e inclusión, así como el deber de cuidado. Tras un proceso de consulta al conjunto del Movimiento, la Cruz Roja Noruega, la Federación Internacional y el CICR elaboraron conjuntamente una Hoja de ruta sobre actividades de protección en el Movimiento para el periodo 2026-2030, destinada a orientar la aplicación del marco.

Asimismo, la aplicación sistemática de las normas mínimas sobre protección, género e inclusión en las operaciones de emergencia ha contribuido a seguir mejorando la calidad y la seguridad de la asistencia humanitaria y a hacerla más inclusiva. Los sistemas de salvaguardia siguen ampliándose, y cada vez más Sociedades Nacionales adoptan políticas y aplican planes de acción para prevenir la explotación, el abuso y el acoso sexuales, y reforzar la protección de la infancia. El CICR sigue otorgando prioridad a la colaboración con los demás componentes del Movimiento en materia de protección y, a finales de 2024, adoptó su Política sobre género, diversidad e inclusión, que refleja un enfoque integrado similar al establecido en la Política sobre protección, género e inclusión de la Federación Internacional. Asimismo, setenta y dos (72) Sociedades Nacionales han adoptado una política de protección contra la explotación y el abuso sexuales. La prestación continua de apoyo a las Sociedades Nacionales en materia de elaboración de políticas, aprendizaje entre pares y asistencia técnica ha contribuido a fortalecer sus capacidades en ámbitos fundamentales de la protección, como la protección de la infancia,

la prevención de la violencia de género, la inclusión de las personas con discapacidad y la protección basada en la comunidad.

Por último, GLOW Red, la red mundial de mujeres que desempeñan funciones directivas en el Movimiento, continúa fomentando la participación de las mujeres en funciones de dirección, así como el apoyo y el aprendizaje entre pares. Se ha demostrado claramente que la participación plena y significativa de las mujeres en todos los ámbitos de la vida, incluido el ejercicio de funciones directivas, favorece la creación de condiciones propicias para una paz duradera, también en el seno del propio Movimiento.

D) PROTECCIÓN DE LOS VÍNCULOS FAMILIARES Y ATENCIÓN A LA PROBLEMÁTICA DE LAS PERSONAS DESAPARECIDAS Y FALLECIDAS

La resolución reconoce claramente el valor de las actividades humanitarias relacionadas con las personas desaparecidas y fallecidas, la localización de personas y la reunificación familiar para favorecer la reconciliación y el diálogo entre comunidades y entre Estados. Desde su aprobación, la Revista Internacional de la Cruz Roja ha publicado nuevas investigaciones que amplían los conocimientos disponibles y ponen de relieve la importancia de prestar la debida atención a la cuestión de las personas desaparecidas en los procesos de paz, tanto formales como informales. Además, la Agencia Central de Búsquedas del CICR publicó nuevas [orientaciones para mediadores \(en inglés\)](#) a fin de facilitar la inclusión de esta cuestión fundamental en los procesos de negociación.

La Red de Vínculos Familiares, coordinada por la Agencia Central de Búsquedas del CICR en colaboración con 191 Sociedades Nacionales, sigue desempeñando una función esencial en la labor humanitaria en favor de las personas separadas de sus familias, desaparecidas y fallecidas. En el marco de las actividades de preparación para situaciones de conflicto, la labor de interlocución del CICR con los Estados se ha centrado en la planificación de operaciones de detención, la gestión de los restos de las personas fallecidas en el campo de batalla (tanto en tierra como en el mar) y los procedimientos destinados a determinar la suerte y el paradero de las personas protegidas y prevenir las desapariciones. La Agencia Central de Búsquedas ha seguido colaborando con los Estados, ya sea directamente o por conducto de las delegaciones, para fortalecer los procedimientos destinados a determinar la suerte y el paradero de las personas protegidas y mejorar la coordinación en los conflictos armados internacionales. A tal efecto, se celebraron cuatro talleres multinacionales en distintas regiones del mundo. En el marco de su proyecto mundial de identificación de personal militar, el CICR ha promovido la adopción por las fuerzas armadas de buenas prácticas médico-legales y forenses destinadas a evitar que haya militares cuya suerte o paradero se desconozcan y garantizar una gestión profesional de los casos de militares muertos en combate. La Agencia Central de Búsquedas también proporciona herramientas a las delegaciones para facilitar su colaboración con los agentes que trabajan en favor de la paz y procurar que la cuestión de las personas desaparecidas se aborde como un asunto humanitario prioritario en los procesos de mediación. Entre ellas figura la nueva nota de orientación titulada *Ensuring complementarity in the search for and investigation of cases of missing persons, including victims of enforced disappearances* (en inglés).

Por último, tras una investigación exhaustiva y un amplio proceso de consulta, el CICR presentó un estudio titulado [Non-state armed groups and the separated, missing and dead: Obligations under international humanitarian law and examples of how to implement them \(en inglés\)](#), en el que se recogen ejemplos concretos de las prácticas de sesenta y cuatro (64) grupos armados no estatales. Con motivo de la publicación de este informe en marzo de 2026, el CICR organizó un acto en formato híbrido para examinar las medidas prácticas que pueden adoptar los grupos armados no estatales, de conformidad con sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, a fin de prevenir la separación de las familias y la desaparición de personas, y garantizar un trato digno a las personas fallecidas. Asimismo, en noviembre de 2025 se publicó un número de la Revista Internacional de la Cruz Roja titulado [Protection of the Dead \(en inglés\)](#). Las contribuciones incluidas en este número examinan los fundamentos éticos, los valores y los factores culturales y religiosos que subyacen a las normas jurídicas destinadas a proteger la

dignidad de las personas fallecidas. Al dispensar un trato digno a las personas fallecidas, con independencia de quiénes fueran en vida, las partes en un conflicto armado contribuyen a preservar la humanidad en medio de la guerra. En última instancia, ello puede contribuir a generar confianza y abrir vías hacia la paz entre quienes, durante la guerra, han causado la muerte de miembros de la otra parte.

La Federación Internacional ha incorporado el restablecimiento del contacto entre familiares a sus principales mecanismos de intervención en situaciones de emergencia, destinando financiación específica a las actividades de las Sociedades Nacionales en este ámbito tanto en las asignaciones del Fondo de Emergencia para la Intervención en Casos de Desastre (Fondo de Emergencia) como en los llamamientos de emergencia. Esta incorporación sistemática garantiza que el restablecimiento del contacto entre familiares se considere un servicio humanitario esencial desde las primeras fases de una crisis.

E) PROFUNDIZACIÓN EN LAS CONTRIBUCIONES DEL MOVIMIENTO

Los días 18 y 19 de noviembre de 2025 se celebró en Ginebra el Simposio del Movimiento sobre la paz, organizado por la Federación Internacional y la Cruz Roja Noruega. Se intercambiaron experiencias sobre prácticas actuales y se propiciaron debates abiertos que permitieron ahondar en la reflexión sobre el futuro de la labor del Movimiento en este ámbito. Se invitó a representantes de Interpeace, la YMCA y una universidad suiza a compartir sus reflexiones sobre la función del Movimiento. Por su parte, las Sociedades Nacionales del Sudán, Myanmar y Honduras, junto con el CICR y la Federación Internacional, realizaron presentaciones para dar a conocer la labor que llevan a cabo en los ámbitos nacional y mundial como ejemplos de buenas prácticas y propiciar una reflexión más amplia. Se acordó considerar en adelante la posibilidad de celebrar reuniones regionales que permitan estrechar los vínculos entre los componentes del Movimiento que enfrentan conflictos y dinámicas similares en sus regiones, promover una actuación más coordinada para abordarlos y propiciar una mayor participación del conjunto del Movimiento.

Para dar continuidad a este compromiso, la Federación Internacional y la Cruz Roja Italiana organizaron una importante conferencia sobre la paz en Solferino (Italia), coincidiendo con la celebración de la Fiaccolata, la tradicional procesión anual de antorchas. El acto reunió a cien (100) altos responsables de sesenta (60) Sociedades Nacionales y ofreció un espacio para examinar los nuevos problemas sociales que socavan la paz, la inclusión y la equidad, así como para definir las funciones específicas que deben desempeñar las Sociedades Nacionales y las medidas concretas que estas deben adoptar a fin de generar las condiciones propicias para una paz duradera.

3) CONCLUSIONES

Estas iniciativas presentan objetivos, plazos y metas diversos, y su ejecución proseguirá más allá de 2028. En muchos casos, su seguimiento ya se realiza en el marco de estrategias institucionales, procesos internos de rendición de cuentas sobre la aplicación de políticas y otros mecanismos existentes, por lo que no se considera necesario establecer un marco adicional.

La resolución ha permitido al Movimiento reorientar y revitalizar su singular contribución a la creación de condiciones propicias para la paz en un momento de creciente división y polarización. Las iniciativas descritas en el presente documento complementan la labor que el Movimiento lleva a cabo de manera permanente para promover el respeto de la dignidad humana de todas las personas afectadas por conflictos y crisis, fomentar el cumplimiento del derecho internacional humanitario y promover los principios humanitarios. Todos estos elementos constituyen aspectos esenciales de la labor cotidiana del Movimiento, que a través de su misión humanitaria contribuye a crear condiciones propicias para la paz.